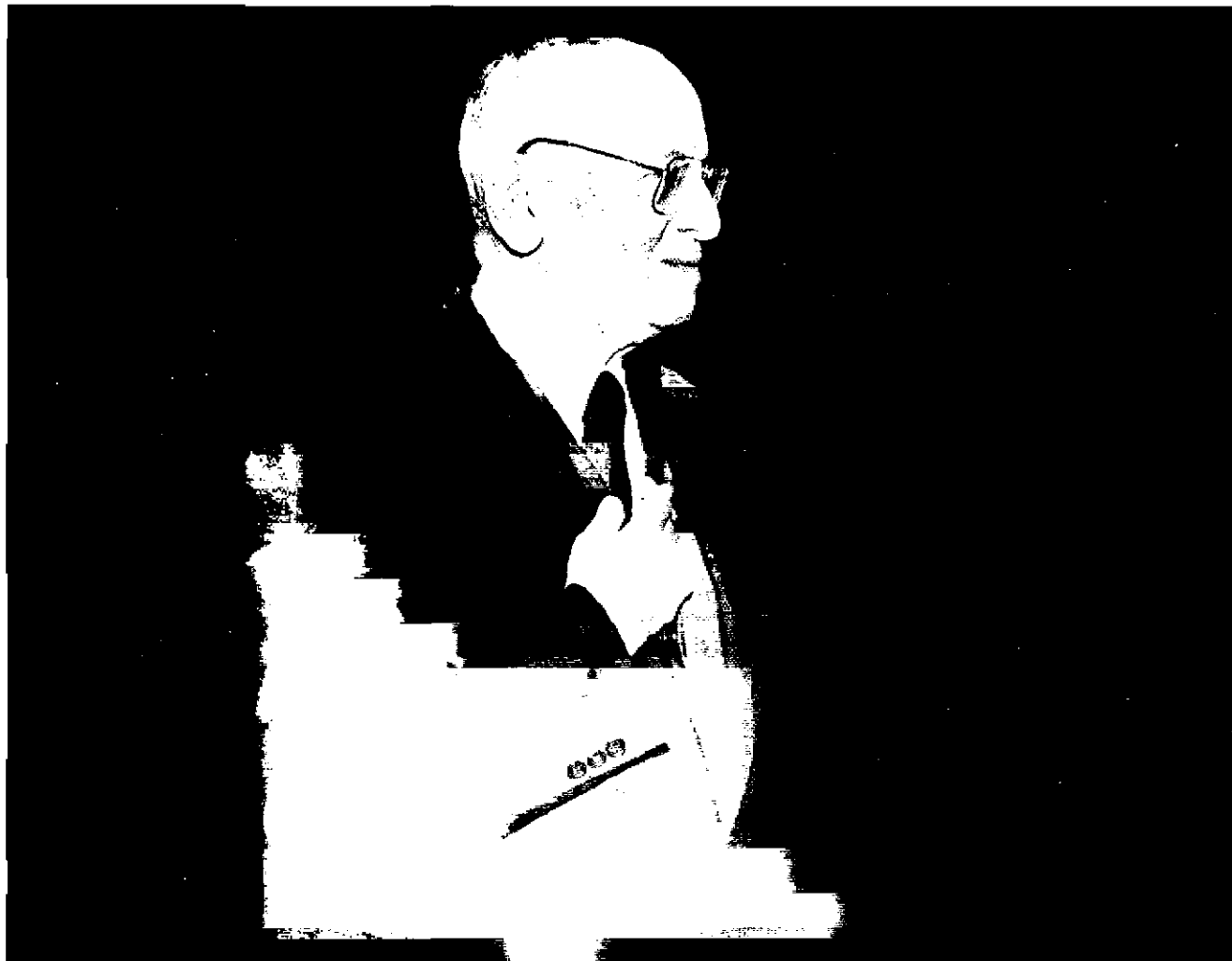




Pretende empresario libanés evadir impuestos



Fotos: El Univer 88

El delito fiscal de Isaac Saba

política

10 de diciembre de 2006

NORBERTO VÁZQUEZ

Aunado al escándalo originado por las prácticas monopólicas que Isaac Saba Raffoul ejerce en el mercado nacional de distribución de medicamentos, un nuevo expediente —cuya copia obra en

Aunado al escándalo

poder de *Vértigo*— da cuenta de los turbios manejos mediante los cuales el empresario de origen libanés ha evadido impuestos, ha caído en responsabilidades financieras y arrastra adeudos que datan de la década de los noventa, sirviéndose de artilugios lega-

les y una mañosa interpretación de la normatividad tributaria. De esta manera, además del severo daño que provoca a la salud de los mexicanos el monopolio que Saba detenta, se suma la defraudación fiscal a las arcas del país.



En pocos años, Saba ha fincado la amistad afianzada en negocios, los cargos políticos cobijados por su financiamiento a campañas políticas, los préstamos sin intereses o condonación de deudas desde el rescate bancario, la desaparición de expedientes jurídicos incómodos y los abiertos beneficios en licitaciones gubernamentales. Las prácticas de este hombre de negocios han logrado conjugar el difícil arte de invertir en gobernantes para después ser beneficiado.

Su emporio económico, sustentado en mil 400 millones de dólares, ha sido edificado gracias a una serie de maquinaciones poco claras donde siempre ha imperado el tráfico de in-

artículos previstos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta en los ejercicios fiscales comprendidos desde 1995 hasta el 31 de diciembre de 2004. De acuerdo con el expediente, ya se “ordenó hacer del conocimiento del procurador general de la República el escrito de expresión de agravios para que, de estimarlo procedente, en el plazo de 10 días formule el pedimento del cumplimiento” mediante la autoridad federal. Situación que no ha sido cumplida.

Historia oscura

Resulta que desde julio de 2005 Grupo Casa Saba y Minera México se inconformaron por la resolución 367/2005 del juzgado Tercero de

la Suprema Corte de Justicia de la Nación acabó Saba— publicado en el *Diario Oficial* de la Federación, lo que obligaba a las firmas de Isaac Saba a retribuir al erario cerca de 10 años en adeudos a la hacienda pública. Buscó varias estratagemas para evitarlo y recurrió al máximo tribunal del país. Pero el resolutive de la SCJN de enero de 2006 fue claro: “Se confirma la sentencia, la justicia de la Unión no ampara ni protege” a Grupo Casa Saba ni a Minera México y obliga a transparentar sus estados financieros y fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria.

De acuerdo con expertos consultados, aún no se sabe cuál ha sido el arreglo con las autoridades fiscales. Todo apunta a que Saba negocia ante la Procuraduría Fiscal de la Federación interponer una denuncia de revisión de su caso a fin de ganar tiempo y evitar pagar más de 10 años de adeudos a la SHCP.

Prácticas monopólicas

Y es que varios de sus negocios han sido adquiridos gracias a que prácticamente los compra cuando están en bancarrota, como sucedió con Casa Autrey. Aprovechó la crisis de la empresa para que fuera rematada a la familia. Además, inexplicablemente la Comisión Federal de Competencia desechó una denuncia por prácticas monopólicas en la distribución de medicamentos realizada por Roche-Syntex. La dependencia que preside Eduardo Pérez Mota jamás aclaró por qué emitió un dictamen que, al declarar como cerrado el caso, benefició de manera sospechosa a Casa Saba.

Esto a pesar de que en el expediente DE-35-2004 se demuestra una clara intromisión de los representantes comerciales de Casa Saba, que realizaron una feroz campaña nacional para denostar y advertir a sus clientes que “los productos fabricados por Grupo Roche se encontraban discontinuados”, por lo que se “negaba a llevar a cabo la distribución de sus productos farmacéuticos”.

Pero otras negociaciones sí le han fallado. Como cuando intentó apoderarse de la siderúrgica más importante de Latinoamérica:

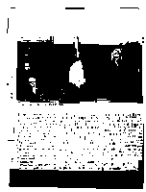
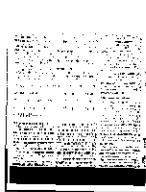
La Suprema Corte de Justicia de la Nación acaba de dar un revés al empresario de origen libanés que intentaba evadir adeudos fiscales por más de 10 años de sus empresas Grupo Casa Saba y Minera México.

fluencias y de ahí la relación fiscal y financiera de todas sus inversiones con el gobierno mexicano. Así consta en el expediente 02174/2005 del cual *Vértigo* tiene copia, donde Grupo Casa Saba y Minera México —esta última propietaria de la mina de Pasta de Conchos, donde murieron 64 mineros—, dos de las más importantes firmas del grupo encabezado por Saba, se ampararon ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para no entregar sus estados financieros y fiscales desde 1995 y así evadir impuestos.

Pero esta vez sufrieron un duro revés. La ministra Olga Sánchez Cordero, en una resolución avalada por cinco magistrados, no “ampararon” ni “protegieron” a las empresas de Saba Raffoul por no pagar al fisco los adeudos que tenía desde mediados de la década de los noventa. Resulta que Saba ha violado algunos

Distrito en Materia Administrativa del DF pues el juez les aclaraba que mediante sus estados fiscales estaban confundiendo el término “diferimiento de impuestos” por el de “no pago de impuestos” después que la familia Saba había comprado los activos de Casa Autrey en 1999. Es decir, luego de adquirir la firma fusionaron los estados fiscales de Casa Saba y Minera México en una controladora “para tributar como un solo contribuyente”. Sin embargo, todos los adeudos retroactivos se ampararon en el régimen de consolidación hasta 1999. Desde ese año “dejaron de pagar impuestos con el propósito de reinvertir en las acciones de las mismas empresas”, se lee en el expediente.

Pero en 2004 se modificó la fracción X del artículo tercero transitorio de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, — ante lo que se ampa-



SCJN. Ni "ampararon" ni "protegieron" a las empresas de Saba.

Altos Hornos de México, pues tramitó prácticas oscuras con "delincuentes de cuello blanco". Uno, Javier Autrey, actualmente está en proceso de extradición desde España, y Alonso Ancira es prófugo de la justicia por evasión fiscal.

Según analistas financieros, Saba Raffoul, mediante grupo Xtra, adquiriría al menos una tercera parte de una deuda calculada en mil 800 millones de dólares de Altos Hornos, cubriendo sólo la tercera parte de su valor e ir allanando el camino para fusionarla con Grupo México. Lo lamentable fue que en verdad era una deuda colosal con bancos, el fisco, trabajadores e inversionistas, y se especula que una fuente desde Los Pinos le advirtió que no le convendría meterse en el negocio.

Dentro de sus socios también hay empresarios de dudosa integridad como Kamel Nacif, cuya sociedad se estableció cuando ambos personajes inauguraron el hotel JW Marriot en Cancún, Quintana Roo, con una inversión de 80 millones de dólares por parte de ambos personajes en 2005. Más tarde se llegaría al rompi-

miento debido a que a Nacif se le involucró en el tráfico de influencias con el gobernador de Puebla, Mario Marín, mediante conversaciones telefónicas, para encarcelar a la periodista Lydia Cacho, quien denunció una red de pederastas que involucraba al propio Nacif.

No menos obvias son las aportaciones a campañas políticas, los préstamos de aviones a gobernadores, para luego ser favorecido en licitaciones públicas para surtir de medicamentos a los hospitales, o beneficios para adquirir predios a bajo costo otorgándosele facilidades para edificar enormes desarrollos inmobiliarios.

No es secreto que cuando Arturo Montiel era mandatario del Estado de México, Isaac Saba le prestaba su aeronave para las visitas que hacía a Centroamérica. Su amistad con el ex mandatario databa desde la campaña a la gubernatura mexiquense. Siendo ya Ejecutivo del estado, Casa Saba fue favorecida por una decena de licitaciones para distribuir medicamentos a los nosocomios de la entidad, gracias a un evidente tráfico de influencias.

Y su red la pretenden ampliar. El Consejo Promotor de la Competitividad de la Salud, organismo privado presidido por el presidente de Nadro (Nacional de Drogas), Pablo Escandón Cusi, y Casa Saba, están proponiendo al Instituto Mexicano del Seguro Social privatizar parte de sus servicios médicos y la totalidad de la distribución de sus medicinas. A cambio se pide transferir 80% de la cuota para los seguros de salud que pagan empresas y trabajadores. El organismo se encargaría de crear una red para otorgar consultas médicas básicas. Saba intenta poner en marcha la otra cara de la moneda utilizando la infraestructura farmacéutica a la que le distribuye.

Se apropia de negocios

Pero ¿cuál es el origen de la fortuna de uno de los hombres más ricos de Latinoamérica? Fácil: Isaac Saba adquirió gran participación de los negocios de las familias Autrey y Ancira, quienes durante las privatizaciones impulsadas por el presidente Carlos Salinas, compra-



Propone al IMSS privatizar la distribución de medicinas.

ron compañías mineras y energéticas al igual que Altos Hornos de México, la cual en pocos años, por su inexperiencia, quebraron. La reputación de los Autrey-Ancira se hundió tan rápido como inició y los inversionistas empezaron a buscar la salida.

En noviembre de 1999 Isaac Saba compra la mayoría accionaria de la ya quebrada Casa Autrey, transformándola en Casa Saba, distribuidora de productos farmacéuticos, de salud, belleza y consumo, mercaderías generales y publicaciones. Por sus malos manejos, la SHCP mediante la PGR e Interpol México boletín a Javier Autrey y a Alonso Ancira. En julio de 2004 Javier Autrey fue detenido en la isla española de Menorca y enfrenta un proceso de extradición. Mientras Alonso Ancira sigue evadiendo a la justicia. Parte de lo edificado al amparo del fraude fue incorporado al mundo corporativo de Isaac Saba Raffoul.

Su relación con delinquentes de cuello blanco, sus problemas con el fisco, la manera de apropiarse de negocios en bancarrota, sus prác-

ticas monopólicas de comercio y de dar apoyo a políticos en campañas políticas para luego beneficiarse mediante el tráfico de influencias, es el imperativo de un empresario cuya actuación ha sido muy cuestionada.

Así que, a las acusaciones por prácticas monopólicas que le han permitido controlar la distribución de medicamentos en México, se suma la defraudación fiscal que Saba ha practicado desde hace más de 10 años. Ésta es sólo una parte de las inverosímiles actividades del empresario. Existen más litigios donde están involucradas otras empresas del cuestionado líder del grupo Xtra en los estados de Morelos, Yucatán, Veracruz y Guerrero, de los cuales en breve daremos cuenta. ♣

nvazquez@revistavertigo.com